

**ORD.: N. ° 5766/2022.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N° MU263T000529**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.

**RECOLETA,** 20 de Octubre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: GABRIELA ROSSI CHITI** [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de Octubre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Solicito información sobre registro histórico y modificaciones arquitectónicas, permiso de funcionamiento comercial, fecha de entrega de patente de alcohol, de la copropiedad individualizada como 108 de Ernesto Pinto Lagarrigue. Esta propiedad fue anexada al local Harry's, ubicada en 102 de Ernesto Pinto Lagarrigue. Solicito reunión con el Director del Departamento de Obras, Señor Alfredo Parra" Formato deseado: PDF.*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales (DOM), se hace entrega en formato PDF de los últimos actos aprobados.

Sobre la solicitud de reunión con el Director de la Dirección de Obras, se indica que no es materia de la ley de Transparencia, sino que debe solicitar una Audiencia por el Portal del Lobby. Ingresar al Banner de Transparencia Activa en el Portal <https://ww2.recoleta.cl/municipalida/> recuadro 15, ir al recuadro al costado derecho y pinchar "Solicitar audiencia o reunión", se abre el formulario a llenar: uno de los Sujetos Pasivos es el Director de la DOM.

El Departamento de Patentes y Derechos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) da a conocer que respecto al Permiso de funcionamiento comercial, fecha de entrega de patente de alcohol, de la copropiedad individualizada como 108 Ernesto Pinto Lagarrigue, se menciona que la dirección mencionada no cuenta con ningún tipo de patente comercial que autorice su funcionamiento.

*Esta propiedad fue anexada al local Harry's, ubicada en 102 de Ernesto Pinto Lagarrigue. En esta dirección existe la razón social HARRYS COMPANY SPA. Rut 76.162.479-2 con las siguientes patentes, comercial Rol 2-743126 giro Restaurant Comercial de Turismo y de alcohol Rol 4-511272 giro Restaurant de Turismo.*

Se da a conocer que fueron censurados los datos personales y sensibles, los cuales están protegidos por la Ley 19.628, en especial en sus Art. 2° literales f) y g) y Art. 7° en relación con el Art. 21 numeral 2 de la ley de Transparencia de la Función Pública, que señala: "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico". Además, en relación con Art. 11 de la Ley 20.285 literal e) "Principio de divisibilidad, conforme el cual si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee